

# Disidir el régimen de horror y muerte: colectivos juveniles femeninos en Ciudad Juárez (México)\*

*Dissidência do regime de horror e de morte: coletivos juvenis femininos em Cidade Juárez (México)*

*Dissenting the regime of horror and death: female youth groups in Ciudad Juarez (Mexico)*

Salvador Salazar Gutiérrez\*\*

DOI: 10.30578/nomadas.n46a9

El texto muestra algunos hallazgos en torno al análisis de acciones colectivas en Ciudad Juárez (México), las cuales plantean una serie de estrategias para develar y disidir del régimen de horror y muerte caracterizado por la violencia durante las dos últimas décadas. Por medio de un trabajo etnográfico con los colectivos Batallones Femeninos y Nuestras Hijas de Regreso a Casa, presenta cómo prácticas organizativas asociadas con la música o a la intervención urbana de murales son estrategias para promover una ética por la vida en relación con mujeres jóvenes.

**Palabras clave:** violencia, muerte, colectivos juveniles femeninos, ética, Ciudad Juárez.

*O texto mostra alguns resultados em torno da análise de ações coletivas em Cidade Juárez (México), as quais levantam uma série de estratégias para revelar e disidir do regime de horror e de morte caracterizado pela violência durante as duas últimas décadas. Mediante um trabalho etnográfico com os coletivos Batalhões Femininos e Nossas Filhas de Volta em Casa, expõe a maneira como práticas organizativas associadas à música ou à intervenção urbana de murais são estratégias para promover uma ética pela vida em relação com mulheres jovens.*

**Palavras-chave:** violência, morte, coletivos juvenis femininos, ética, Cidade Juárez.

*The text shows some findings regarding the analysis of collective actions in Ciudad Juárez (Mexico), such actions state a series of strategies in order to unveil and dissent from the regime of horror and death that has been characterized by violence during the last two decades. Through ethnographic work with the female groups Batallones Femeninos and Nuestras Hijas de Regreso a Casa, the article states how organizational practices related to music or urban intervention through murals are strategies that promote life ethics regarding young women.*

**Key words:** violence, death, female youth groups, ethics, Ciudad Juárez.

\* El texto muestra algunos hallazgos relacionados con el proyecto de investigación "La construcción simbólica de la relación vida-muerte en colectivos juveniles urbanos, en el contexto actual en la ciudad fronteriza del norte de México". El trabajo fue financiado por el fondo Ciencia Básica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), y concluido en marzo del 2016.

\*\* Profesor-investigador de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (México). Doctor en Estudios Científico-Sociales del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (Iteso). E-mail: chavachuy5@gmail.com

original recibido: 06/02/2017  
aceptado: 31/03/2017

nomadas@ucentral.edu.co  
Págs. 151~165

## Introducción

En los últimos años, en México se ha vivido en un contexto dominado por la muerte y el horror, favorecidos por la presencia del narcotráfico, así como la puesta en marcha de operativos policiaco-militares, que con la justificación de la lucha contra los cárteles de la droga, han ejercido una estrategia de detención arbitraria y desapariciones forzadas en diversas regiones del país. Específicamente, Ciudad Juárez y la región fronteriza del norte del país ha sido el escenario clave para comprender cómo se ha instaurado un régimen de horror y muerte asociado con un creciente empobrecimiento de la población, resultado de la expresión más contundente del capitalismo neoliberal a cargo de la industria maquiladora de exportación. En Ciudad Juárez, la muerte ha estado presente en la experiencia cotidiana de sus habitantes. Datos oficiales contabilizan entre el 2008 y el 2015 más de 10.000 muertes por homicidio, indicador que impacta principalmente a la población joven menor de 29 años con el registro de mayor número de casos. Si bien existe una literatura amplia en torno al impacto de las violencias en esta región del país, lo interesante para el texto es cómo se han gestado una serie de acciones colectivas que buscan develar y disidir la presencia de este régimen con una apuesta por la defensa y el reconocimiento de la vida. A partir de diversas estrategias, colectivos juveniles han puesto en la agenda pública el debate respecto a las implicaciones de las medidas punitivas que el Estado mexicano ha gestado para “combatir” al narcotráfico, así como los vínculos de complicidad a partir de los cuales ciertos actores de la sociedad civil —bajo un imaginario patriarcal— se han encargado de reproducir figuras de dominación encarnadas en los cuerpos de mujeres jóvenes. El feminicidio es la evidencia más contundente al respecto. La violencia contra estas jóvenes mujeres por su condición de género es la prueba de un régi-

men de horror y muerte que ha estado presente en esta región fronteriza del país.

El documento se divide en cinco apartados. El primero busca describir a grandes rasgos la agenda de las formas emergentes de agrupación que caracterizan a los colectivos juveniles femeninos en el contexto latinoamericano. La irrupción de estas nuevas lógicas de acción política en la gestión por la vida adquiere presencia en la reflexión de nuevos saberes que reivindican los espacios de participación y organización juvenil. El segundo describe una serie de datos estadísticos, así como acontecimientos recientes en Ciudad Juárez, un contexto sociohistórico particular que he denominado como *régimen de horror y muerte*. Retomo el concepto de *necropolítica* del camerunés Archille Mbembe (2011), para ubicar cómo se ha instaurado una economía de la muerte que establece aquellas vidas valiosas frente a las que simplemente no cuentan. En el tercer apartado, la categoría *sujetos endriagos* de Sayak Valencia (2010) desenmascara aquellos que constituyen los recursos operativos del régimen de horror y muerte ejemplificados en figuras como jóvenes vinculados al mundo del sicariato y de las pandillas que controlan el narcomenudeo y el tráfico de personas en la frontera. A partir de una lógica de exceso y heroificación, estos sujetos operativizan la muerte valiéndose de aquellos seres que para el régimen cargan con la marca de los “desechables” o “aniquilables”. El cuarto apartado plantea como giro clave el caso de colectivos juveniles femeninos como fuerzas de acción política en la búsqueda común de reconocimiento y defensa de la vida. Los casos específicos de colectivos como Batallones Femeninos o Nuestras Hijas de Regreso a Casa permiten observar respuestas que buscan develar y disidir los marcos de regulación y eliminación que el régimen de horror y muerte ha insaturado. Por medio de diversas prácticas colectivas en las que destaca para nuestro caso la

música y la intervención artística en el espacio urbano por medio del mural, se reconstruye una ética de la alteridad por la vida. Aquí la apuesta de Lévinas (2012) en torno al rostro forma parte de promover una ética sostenida en la experiencia colectiva y política de estos colectivos. Concluye con un quinto apartado que sintetiza la apuesta por una ética en favor de la vida, desde la mirada y el proyecto que construyen estas nuevas formas de hacer política a partir de la experiencia de los colectivos juveniles femeninos.

## Agenda en torno a las nuevas formas de agrupación juvenil y su gestión por la vida

El estudio de nuevas formas de agrupación juvenil en América Latina se ha presentado como giro clave para comprender otras lógicas de hacer política en la búsqueda de sociedades más inclusivas y democratizadoras. Si bien ya desde la década de los ochenta el estudio del actor juvenil se colocó en la agenda de diversos especialistas de las ciencias sociales en América Latina, prevaleció una mirada en la que los jóvenes se veían como “apáticos”, alejados de la política “tradicional” y carentes de mecanismos de movilización (Rodríguez, 2012). El enfoque de la inclusión-incorporación constituyó el marco discursivo de valoración de las diversas adscripciones identitarias que comenzaban a ser visibles en la agenda de las políticas públicas que implementaron diversos países en la región, resultando entre sus mecanismos la aparición de organismos de atención a este sector de la población<sup>1</sup>. Sin embargo, interesa para nuestro caso enfatizar que en los últimos se ha hecho presente un contexto sociohistórico de irrupción por parte del actor juvenil, favoreciendo con ello un giro clave en el que los/as jóvenes son el punto de partida para abordar nuevas formas y dinámicas de acción política frente al desencanto que ha caracterizado la crisis del proyecto moderno (Reguillo, 2012). Una paradoja clave en la realidad de las/os jóvenes en Latinoamérica, que enfrentan, por un lado, procesos de despolitización y descrédito de las instituciones tradicionales encargadas de incorporarlas a los marcos de adscripción tradicionales, y, por otro, se observan prácticas de movilización y acción política alternativas que permiten observar desde la mirada de los jóvenes otras alternativas posibles.

Para nuestro caso específico, vale la pena enfatizar la dinámica de acción política plasmada en la categoría de *colectivos juveniles femeninos*. Aquí la acción política, retomando a Victoria Alvarado *et al.* (2015)<sup>2</sup>, permite abordar diversas formas de participación política de los/as jóvenes, así como “descifrar las maneras como devienen las acciones colectivas en grupos humanos intergeneracionales que han decidido actuar juntos, reconociendo su participación en la construcción de otras lógicas de poder” (Alvarado *et al.*, 2015: 33). Para estos autores, la acción política es relacional y exige ser ubicada en contextos socioculturales específicos desde los cuales se articulan complejas relaciones de poder. La gestión por la vida, como veremos más adelante para los casos de Batallones Femeninos y la organización Nuestras Hijas de Regreso a Casa, es la puesta en escena de prácticas complejas de acción política que vienen a develar los marcos de regulación y dominación tradicionales que han persistido en el modelo patriarcal y aduocrático moderno. Aquí, estas expresiones de acciones colectivas adquieren relevancia, ya que colocan la emergencia en torno a nuevas maneras de entender la política y la constitución de sujetos, que irrumpen en los esquemas tradicionales de participación individualizada.

Si bien no es la intención aquí desarrollar en profundidad un estado de la discusión en torno a las nuevas formas de agrupación juvenil en los diversos contextos de los países en Latinoamérica (Reguillo, 2012; Botero, 2015; Núñez *et al.*, 2015), señalaré específicamente tres rutas interpretativas presentes en la agenda actual en torno a las nuevas formas de agrupación juvenil, en relación estrecha con la intención de analizar la gestión en torno a la vida efectuada por colectivos juveniles femeninos en las circunstancias actuales de Ciudad Juárez (México):

- Analizar las nuevas formas de agrupación juvenil exige colocar la mirada en la tensión entre los niveles de análisis macroestructurales y microcotidianos. En este sentido, ubicar cómo se han venido generando procesos densos y complejos de exclusión y precariedad, resultado de la implementación de políticas neoliberales, así como el resurgimiento de políticas de “mano dura” por parte de los gobiernos locales. Por otro lado, los escenarios de diario vivir en los que transcurre la configuración de la acción colectiva y su afectación en los cuerpos juveniles y sus intenciones de gestionar la vida.

- La irrupción del actor juvenil femenino frente a su negación por parte del patriarcado característica de los marcos tradicionales de regulación del proyecto moderno. Una de las estrategias clave de estas agrupaciones políticas femeninas es develar los mecanismos de dominación construidos históricamente sobre los cuerpos y sus diferencias sexuales, en tanto dispositivo de poder vertical y autoritario.
- El proyecto colectivo que permite democratizar la visión de lo común, frente a la creciente instauración de la individualidad como condición excluyente. La acción colectiva desde las jóvenes se sostiene en la solidaridad y el reconocimiento de múltiples liderazgos, en tanto búsqueda por erosionar los mecanismos adultocráticos y patriarcales de verticalidad.

Estas tres rutas interpretativas están presentes a través del análisis de la configuración de acciones colectivas femeninas y su gestión por la vida, frente a un contexto sociohistórico caracterizado por la instauración de un régimen de horror y muerte en el escenario de la ciudad fronteriza del norte de México.

## Régimen de horror y muerte: la necropolítica y su contexto de violencia sistémica en Ciudad Juárez

En las últimas dos décadas uno de los aspectos que ha caracterizado la política de seguridad pública por parte del Estado mexicano ha sido apostar por incrementar la participación de cuerpos de seguridad integrados por el ejército y las corporaciones policiales, con la justificación del “combate al narcotráfico y crimen organizado”<sup>3</sup>. El resultado no ha sido la disminución de estos fenómenos o de grupos delincuenciales en diversas regiones del país, sino el incremento de la violencia observada en homicidios sistémicos contra diversos sectores de la población, caracterizados en gran medida por ubicarse en zonas de vulnerabilidad y marginalidad; la presencia del narcotráfico y su brazo operador encarnado en los grupos de pandillas que se disputan el narcomenudeo en diversas zonas de las ciudades, y las estrategias de “mano dura” y aniquilamiento que el Estado mexicano se ha encargado de promover en sus instituciones de “seguridad pública” por medio de

operativos policiaco-militares en los que la excepción adquiere la posición de privilegio (Salazar y Curiel, 2012). Sólo en el caso específico de Ciudad Juárez, “el peso simbólico —y real— del exterminio cotidiano y sistemático de personas ha instituido la muerte y la violencia como una presencia cotidiana” (Cruz, 2013: 23).

Con la intención de favorecer una lectura de la complejidad del contexto, me apoyaré en los planteamientos del filósofo Achille Mbembe (2011) en torno a la categoría *necropolítica*, retomados y discutidos por Sayak Valencia (2010) en su texto “Capitalismo gore”. En éste se ubica la muerte como dispositivo discursivo anclado en una compleja red de relaciones desde las cuales la vida se convierte en una moneda de cambio en un contexto que Mbembe ha nombrado como de “economía de la muerte” (Mbembe, 2011: 23); en la situación reciente de nuestro país adquiere urgente relevancia colocar la reflexión sobre ello<sup>4</sup>. La inclusión del narcotráfico en las estructuras de gobierno del Estado mexicano, su estrecha complicidad con los actores vinculados al crimen organizado y sus efectos perversos de penetración en diversos espacios de la experiencia cotidiana de los habitantes de las ciudades fronterizas, el número de homicidios asociados con la disputa por el trasiego de drogas y personas, se asocian con un escenario que también muestra la configuración histórica de la violencia en sus diversas expresiones —de género, simbólica, laboral—, evidenciada en el fenómeno del feminicidio y el persistente orden patriarcal que “reproduce condiciones de diferencia, desigualdad y subalternidad entre hombres y mujeres inscritos en procesos institucionalizados que naturalizan la violencia sobre las mujeres” (Valenzuela, 2013). En este escenario ocurre, como plantea Mbembe, “la cosificación del ser humano, resultado de las formas mediante las cuales las fuerzas económicas e ideológicas del mundo moderno mercantilizan y reifican los cuerpos, convirtiéndolos en una mercancía más susceptible de ser desechada” (2011: 14).

Uno de los acontecimientos que permite observar cómo se ha venido articulando una economía de la muerte basada en el control aquellos que se convierten en poco menos que muertos vivientes, ocurrió el 31 de enero del 2010 en uno de los fraccionamientos de la zona suroriente de Ciudad Juárez (México). Un comando armado irrumpió en una fiesta en la que se encontraban varios jóvenes estudiantes de bachillera-

to, y sin dar tregua comenzó a lanzar ráfagas con armas de alto calibre a todo aquel cuerpo que buscaba escabullirse de las balas tratando de ocultarse detrás de los vehículos, muros o azoteas de las casas, lo que dio como resultado dieciséis jóvenes asesinados. Con el paso de los meses, el telón de manipulación e impunidad se vino abajo al dar a conocer diversos medios de comunicación y organismos de derechos humanos nacionales y extranjeros que las armas utilizadas en la masacre de estos jóvenes formaban parte del arsenal que el operativo Rápido y Furioso<sup>5</sup> se encargó de introducir en el territorio mexicano, hecho favorecido por agencias de seguridad del gobierno de los Estados Unidos.

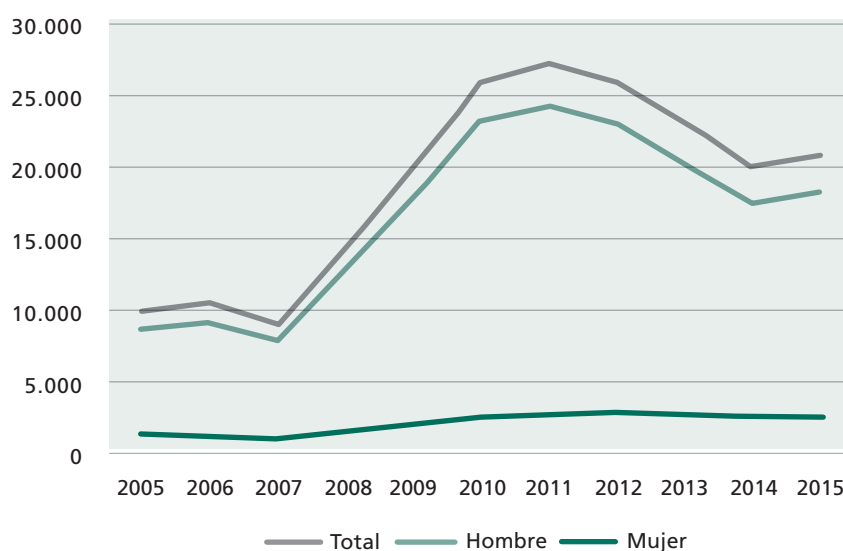
En este sentido, el acontecimiento permite observar la instauración de una estrategia conjunta en la cual la soberanía adquiere sentido exclusivamente en función de quienes deciden por intereses particulares, hacer morir o dejar vivir como refiere Mbembe. Es significativo que quienes perdieron la vida en Villas de Salvárcar fueron jóvenes estudiantes de bachillerato o de Universidad, integrantes de un equipo de fútbol americano. Aquí una de las principales estrategias que el necro-

poder se encarga de producir: la ficción del enemigo. La generación de un corpus de figuras amenazantes en la existencia del otro como un atentado constante a la propia vida. Monstruosidades que requieren adquirir presencia incuestionable en la creciente asimilación de imaginarios de miedo en figuras como el “pandillero”, el “sicario”, el “narco”, el “delincuente”, etcétera.

Villas de Salvárcar ejemplifica no sólo la pérdida de presencia o el abandono del Estado mexicano en relación con su obligación de garantizar la vida de sus habitantes. Devela nuevamente la crisis de un orden económico que hace de la violencia su garante, del hiperconsumo su ideal y de la muerte su dispositivo de reproducción y legitimación.

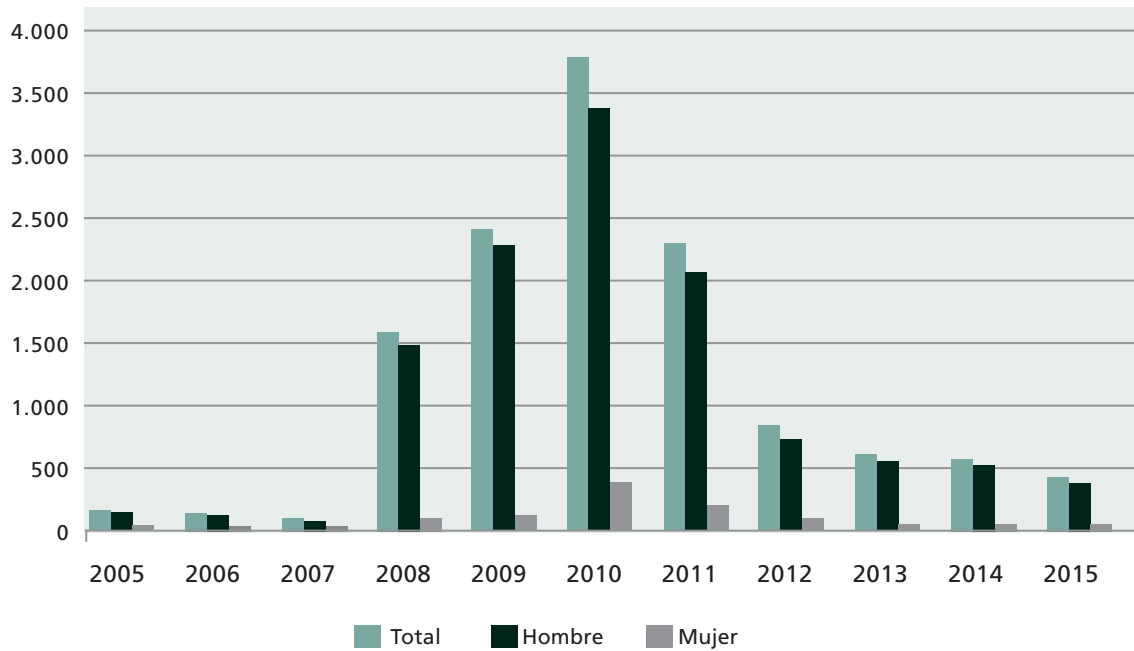
Si bien tanto a escala nacional como específicamente en Ciudad Juárez se puede observar una disminución leve en el número de homicidios en los últimos tres años (tablas 1 y 2), planteo que la penetración de esta violencia en la experiencia de vida de los habitantes se instaura en imaginarios donde el miedo y horror están asociados con la muerte.

Tabla 1. Defunciones por homicidio discriminado por sexo a escala nacional 2005-2015



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), México, Estadística de mortalidad.

Tabla 2. Defunciones por homicidio discriminado por sexo en Ciudad Juárez (México), 2005 a 2015



Fuente: Inegi, México, estadística de mortalidad.

### Muerte violenta y su maquinaria: de sujetos endriagos y otras monstruosidades

La instauración de este régimen de horror y muerte requiere de la producción de “operadores”, que en palabras de Sayak Valencia se denominan *sujetos endriagos*<sup>6</sup>. Se trata de subjetividades que se producen en el contexto de violencia, vinculado estrechamente con la cada vez mayor precarización de la vida; el crimen organizado; el endurecimiento de las dinámicas de segregación en las ciudades que limita las movilidades o desplazamientos, arrinconando espacios de creciente marginalidad para una mano de obra barata requerida en las jornadas laborales y generada por la dinámica de la industria maquiladora de exportación; el uso predatorio de los cuerpos que se ejemplifica con la constante presencia de cuerpos inertes violentados y abandonados en cualquier terreno baldío o a plena calle, aquéllos que enfrentan cotidianamente la perversa tensión entre pobreza, marginalidad y fracaso; con una lógica de exceso y heroificación (fuertemente promovida por los

medios de comunicación de masas), y que como menciona Valencia, posee fuertes pulsiones de odio y una racionalidad sostenida en prácticas utilitarias para la obtención de un pago, resultado de llevar a cabo algún trabajo que significó violentar o simplemente quitar la vida a un tercero.

Estas subjetividades son el brazo operador del régimen de horror y muerte. Con la intención de ejemplificar aquellos cuerpos en los que se marcan las características que dicho régimen requiere en la visibilización de estos operadores, referiré de manera breve a parte de la experiencia de trabajo de campo con jóvenes varones integrantes de pandillas vinculadas al narcomenudeo en Ciudad Juárez, y que por motivo de homicidio o secuestro se encuentran en este momento cumpliendo diversas sentencias —desde quince años hasta sentencia vitalicia—.

La perversidad del contexto de esta “economía de la muerte” consiste en marcar y visibilizar a aquellos sujetos que en los márgenes de la exclusión y la vulne-

rabilidad se insertan en la producción de la maquinaria de la necropolítica. El siguiente fragmento es de un rap elaborado por integrantes de la pandilla Barrio Azteca<sup>7</sup>, que permite observar con contundencia un relato anclado en la práctica y valoración de la muerte.

[...] azteca depredadores en busca del objetivo, proteger el territorio acechando al enemigo, la muerte es testigo y bien sabes que no te miento, soldados kamikazes tienen el entrenamiento, nacidos asesinos con un estilo sangriento, nomás suenan las escuadras porque tienen el talento, orgullosamente el área 15 represento mercenarios, guerreros legendarios en el corazón llevan tatuado el calendario porque tienen las agallas, se quitan la espoleta y la granada estalla, se oyen cantar metrallas pues ganan las batallas, no les gustan las fallas, el indio siempre firmes no se anda con mamadas pues matar es lo que hacemos, cruza para el área 15 y a plomazos te cocemos. Cuando llega la hora atacan a sangre fría pues se mira la ira, altos calibres brillan, artillería pesada, salen a relucir los chalecos antibalas, las municiones, son especialistas en torturas, degollaciones, son los mejores, el área 15 presente, los emisarios de la muerte, si cruzas para acá a las consecuencias tienes que atenerte [...]. (Barrio Azteca, Área 15)

En la economía de la muerte que plantea Mbembe, la frase “emisarios de la muerte” agrupa toda una producción significativa relacionada con la práctica de quitar la vida al otro, al enemigo, al rival, a todo aquel que se deje devorar por la maquinaria que ha gestado a estos sujetos endriagos, colocando a la muerte no sólo como expresión de una dominación sobre cuerpos aniquilados, violentados, sino con una doble lógica en la que ésta no remite únicamente a la pérdida de la vida resultado del acto violento, sino también a la exaltación de la figura de aquel que ha caído como resultado de las ráfagas de fuego generadas por algún arma que el mercado paralegal se ha encargado de ofertar. Ser integrante de la pandilla exige asumir ciertos códigos en los cuales la muerte es uno de los anclajes claves de sentido. Destaca en gran medida, que más allá de la experiencia de vida que estos jóvenes-adultos tienen en el escenario cotidiano del barrio, la celda, el “área 15” constituye el lugar de resguardo desde el cual se afianzan y reproducen las relaciones de adscripción que se generaron fuera de la prisión. Así, la experiencia en la cárcel es el escenario desde el cual la maquinaria se encarga de marcar en los cuerpos una gramática de la muerte que se forja en la experiencia de vida del jo-

ven interno. En las entrevistas en profundidad, una de las manifestaciones que apareció con mayor presencia en los relatos fue la de asumir que al salir y cumplir la sentencia, su única opción sería el hecho de que los estarían esperando afuera para seguir con otros trabajos pendientes. En palabras de un joven integrante de la pandilla: “Éste es mi jale, a esto me he dedicado y en esto estoy, está cabrón zafarse, pero está más cabrón morirse de nada”<sup>8</sup>.

## Disidir la maquinaria del necropoder: por la memoria y el reconocimiento de la vida

Como describí en los apartados anteriores, ocurre la puesta en escena de un contexto caracterizado por la irrupción de una necropolítica que decide, en palabras de Judith Butler (2007), qué vidas valen la pena ser aceptadas frente a aquellas que simplemente no entran en la categoría de lo humano, en la cual la condición espectral constituye la evidencia de un discurso basado en la negación excluyente de “aquellas vidas perdidas que nunca fueron” (Butler, 2007: 60). En este sentido, en Ciudad Juárez el feminicidio<sup>9</sup> es la manifestación clara y contundente de la invasión de esta economía de la muerte, que se sostiene en la producción de cuerpos violentados y desechables. En los últimos años las ciudades de la frontera norte de México ejemplifican en palabras de Saskia Sassen, “ciudades con una demanda creciente de una fuerza de trabajo invisible, individuos de bajo valor para las economías sombra, donde algunas mujeres son incorporadas a la trata de personas, prostitución y otras modalidades de la industria sexual” (Sassen, 2006: 187).

Frente a este escenario, ha surgido una dinámica paralela por parte de diversos actores —sobre todo jóvenes, mujeres, obreras, estudiantes universitarias— que ha planteado disidir<sup>10</sup> el régimen de horror y muerte en esta ciudad fronteriza. Colectivos juveniles<sup>11</sup> que han encontrado en diversos dispositivos —música, mural—, “formas de convivencia que, pese a su acusado individualismo, parecen fundamentarse en un principio ético-político generoso: el reconocimiento explícito de no ser portadores de ninguna verdad absoluta en nombre de la cual ejercer un poder excluyente” (Reguillo, 2012: 14). Aquí, en particular, la música, y específicamente el hip-hop, buscan

[...] dar sentido a las violencias que se experimentan cotidianamente en la ciudad y como una forma de interpelar los discursos hegemónicos que insisten en denostar a quienes han sido víctimas de la violencia, particularmente las mujeres desaparecidas o que han sido víctimas de feminicidio. (Silva, 2017: 152)

El colectivo Batallones Femeninos ha encontrado en el mundo del rap, caracterizado por ser preferentemente masculino, el espacio para plasmar en las letras de sus canciones el contexto de violencia y vulnerabilidad que enfrentan las mujeres jóvenes en Ciudad Juárez. Por otro lado, el colectivo Nuestras Hijas de Regreso a Casa, organización integrada por familiares de jóvenes asesinadas, se ha singularizado a partir del reclamo de justicia en torno a múltiples casos de jóvenes asesinadas, así como el acompañamiento a sus familias. Particularmente, nos interesa aquí resaltar que entre sus actividades se encuentra la de “promover programas de rehabilitación ocupacional”, como fue la elaboración de murales en casas de familiares de las jóvenes desaparecidas, así como un taller para la elaboración del rostro de la joven utilizando restos de mosaicos con la intención de colocarlo en la lápida de la tumba.

## “Dulce Tormento”: el hip-hop como táctica de disidencia

Fundado en el 2009 en Ciudad Juárez, el grupo Colectiva Fronteriza o Batallones Femeninos surgió con la intención de mostrar y acceder a espacios que tradicionalmente eran dominados por colectivos de artistas varones (imagen 1). En un escenario sometido por la presencia de una cultura misógina, en que la mujer es vista como sujeto de placer y deseo por parte del varón adulto, surge un activismo que ha encontrado en la restitución estética de lo político el recurso de disidencia capaz no sólo de visibilizar la condición de exclusión y amenaza que enfrentan gran parte de las mujeres que viven en esta ciudad fronteriza<sup>12</sup>. Más allá de lo anterior, valiéndose de diversas estrategias, entre éstas el uso del hip hop<sup>13</sup> y mediante el recurso de la voz —sonido y letra—, “guarda silencio man, nosotras tenemos la palabra”, este activismo expresa el derecho a la decisión propia de su preferencia sexual, a una individualidad diferente, a la no violencia contra la mujer joven. Su propuesta busca penetrar en el imaginario dominante de la presencia masculinizada del poder, a través de una apuesta por encontrar en la música, el teatro, la fotografía, el grafiti, el lugar propicio para un activismo callejero que juega con el arte urbano y la presencia en los espacios de las redes sociales.

Imagen 1. Integrantes Batallones Femeninos



Fuente: fotografía Carolina Rosas Heimpel (octubre del 2013).



En un templete improvisado en una de las calles ubicadas en el centro de la ciudad, las “batallas” —como se nombran las integrantes del colectivo— llevan a cabo una escenografía en la cual el cuestionamiento y la denuncia se entretienen en un ritual en el que converge el juego de palabras con el movimiento rítmico del cuerpo. En un llamado constante a transgredir los esquemas definitorios del convencionalismo institucional, el voca-

bulario es un estandarte que se hace visible a lo largo de la escenificación, permitiendo exaltar el llamado a cuestionar toda aquella figura referida al Gobierno, la Iglesia, la escuela, o al propio narco. Como bien señala Silva Londoño: “La indignación, el enojo, la impotencia y el miedo por el tema de los feminicidios impulsó la composición y producción de la canción” (Silva, 2017: 166). Ejemplo es la canción *Dulce tormento*:

Les pediré imaginar por un momento,  
derretirse al sol cubiertos por la arena del desierto,  
escucha atento!!!

Es la frontera, donde la vida pasa, gira, nadie espera,  
tiros de gracia ya en la cien, característica confiable,  
no les daré el placer de saborear el rico y cálido sabor,  
de un buen sable, culpables, todos aquellos responsables  
del consumo humano, a mi alrededor matan más gente  
que a marranos, escúchame, vengo furiosa, grito liberador,  
escrito en verso no en prosa, la vida no es color de rosa.  
Lo que siento así lo expreso hasta quedar sin aliento,  
siendo libre como el viento, mujeres en movimiento  
devórame dulce tormento (coro).

Comenzó con uno seis el proceso de invasión,  
dejó de ser platónico ese día la tentación,  
un micrófono mágico cambió la percepción  
de un mundo que adornaba una pequeña visión,  
esas son corazón en la canción,  
mi vicio, mi refugio, sin rosas me conquistó,  
me declaró su amor, de cuatro maneras, imposible resistir,  
no me importan las barreras de la típica a la auténtica,  
escogí mejor la estética de rimas colocadas en tarima,  
entre líneas donde sea estamos comprometidas no lo dejaré por nada,  
a pesar de los líos y de ignorantes miradas.

Con este estilo lírico me identifico,  
aquí me desenvuelvo y les predico sin prejuicio,  
para mí el rap es mi terapia, formando rimas constructivas,  
unas veces agresivas, exclusivas, nutritivas, esto era lo que creía,  
aquí gasto todas mis energías, les comparto alegría, un conjunto  
de palabras que pueden quedar grabadas, aplicadas, necesarias, expresadas por las damas,  
hay palabras que guardo aquí en mi interior,  
por favor no vengas a juzgarme por mi forma de expresión,  
el rap mi inspiración y el ritmo mi bendición haciendo la combinación de estilos  
“Lady Lee”, “La Siniestra”, “Oveja Negra” y “Dilema”.

Lo que siento así lo expreso hasta quedar sin aliento,  
siendo libre como el viento, mujeres en movimiento,  
devórame dulce tormento (coro). (Batallones Femeninos, *Dulce tormento*)

La letra permite observar varios recorridos en torno a cómo se ha gestado desde la visión de las integrantes del colectivo, un discurso disidente frente a la presencia del régimen de horror y muerte en Ciudad Juárez. La figura retórica de “la frontera” es un aspecto por destacar. No sólo en el sentido territorial en tanto espacio límite que configura complejas características socio-culturales<sup>14</sup> específicas en la frontera México-Estados Unidos, destacando para nuestro caso la presencia histórica de manifestaciones de un orden patriarcal que se ha establecido en tanto diferencias subordinadas y excluyentes de lo femenino. El rap es un dispositivo frente a este espacio límite, permite disidir este orden de distinción en el cual las jóvenes desplazan el lugar que tradicionalmente se les ha asignado. “Aquí me desenvuelvo y les predico sin prejuicio” es la expresión de una práctica liberadora que manifiesta la creación de un estilo propio. Su presencia en el espacio público no sólo es una transgresión al orden de género que el régimen patriarcal ha reproducido, también irrumpe en el escenario de violencia y muerte por medio de una narrativa de revaloración de la vida desde la posición de ser mujer. El modelo axiológico del orden patriarcal ha encontrado en la muerte de cientos de jóvenes un recurso para reproducir un discurso basado en la idea de que ellas por su situación de “ser pobres y jóvenes” enfrentan día tras día la amenaza de la muerte. Frente a ello, el discurso contestatario de Batallones constituye “un acto de transgresión que recupera la vida como acto político desde el cual reivindican sus vidas, sus voces y sus cuerpos” (Silva, 2017: 166). Ahora bien, valdría la pena colocar aquí la estrategia de negociación que las integrantes de Batallones Femeninos realizan frente a otros, en la medida en que en los espacios de disidencia han encontrado también dinámicas de control y dominación. El mundo del rap es masculino (Silva, 2017), y es también un escenario de disputa frente al cual las jóvenes buscan colocarse en la distribución de lo visible. Aquí las jóvenes no sólo negocian o disputan frente al orden tradicional, sino también frente a otra posición de resistencia que también constituye un proyecto de dominación.

## El rostro: frente a la negación, huellas de reconocimiento

El fenómeno del feminicidio ha constituido un referente central para comprender no sólo aquellas vidas que valen la pena frente a las que simplemente no interesan. Desde la última década del siglo pasado, Ciudad Juárez

ha ejemplificado el escenario de victimización y horror que han enfrentado cientos de mujeres jóvenes y sus familias, quienes perdieron la vida a costa de una violencia propia de un imaginario patriarcal, acogido a la lógica de la creciente miseria que se encarna en estos cuerpos femeninos. Esto ha dado como resultado “la muerte inútil de la vida precaria, y la institucionalización de la vida insegura” (Monárrez, 2013: 260). En Ciudad Juárez, y en gran parte del país, el número creciente de víctimas que han perdido la vida en eventos violentos más allá del feminicidio es una marca de la creciente percepción de que aquí cualquiera, pero sobre todo si es mujer, joven, niño y pobre, fácilmente puede perder la vida.

Ciudad Juárez es un lugar emblemático de la Globalización económica y del Neoliberalismo, con su hambre insaciable de ganancia... Allí se muestra la relación directa que existe entre capital y muerte, entre acumulación y concentración desreguladas y el sacrificio de mujeres pobres, morenas, mestizas, devoradas por la hendidura donde se articulan economía monetaria y economía simbólica, control de recursos y el poder de la muerte. (Segato, 2013: 12)

En los primeros días del mes de noviembre del 2001, en un lugar despoblado identificado como Campo Algodonero, se hallaron los cuerpos sin vida de varias jóvenes que meses antes habían sido reportadas por sus familiares como desaparecidas. El lugar ha tenido en los últimos años un crecimiento urbano que muestra la convivencia de fraccionamientos residenciales cerrados junto a la cada vez mayor presencia de lugares de consumo como centros comerciales, restaurantes, hoteles y oficinas corporativas de maquiladoras. Los cuerpos de las jóvenes presentaban serias lesiones causadas por golpes contundentes, y el de una de ellas aparecía sin rostro ni cabello<sup>15</sup> y en un avanzado estado de descomposición. Este caso emblemático evidenció la perversa complicidad del Estado mexicano en torno a la omisión de las investigaciones así como la inoperancia del sistema judicial del país, y constituye una de las expresiones más contundentes que Rita Laura Segato (2013) llamó *violencia expresiva*. Ésta, a diferencia de la violencia instrumental, “engloba y concierne a unas relaciones determinadas y comprensibles entre los cuerpos, entre las personas, entre las fuerzas de un territorio” (2013: 9). Los cuerpos de las jóvenes desaparecidas, asesinadas y abandonadas en terrenos baldíos de la ciudad son la expresión de una “víctima expropiada del control sobre su espacio-cuerpo” (Segato, 2013: 21).

Cuerpos desfigurados por violación, abandono, y expuestos a ser devorados por animales carroñeros de la región son la manifestación contundente de corporalidades que simplemente no importan. Aquí, el rostro es un recurso clave para comprender cómo se ha venido gestando el dominio de un régimen de horror que marca con su violencia la manifestación clara de su barbarie frente a un cuerpo violentado. Pero, a su vez, el rostro es la expresión más contundente de reconocimiento de la alteridad<sup>16</sup> (Lévinas, 2012), que el régimen se ha encargado de negar. En éste se plasma una alteridad que exige el reconocimiento y la conciencia de su existencia. El acto de alterar violentamente el rostro de las jóvenes es una expresión clara de un recurso de expropiación de la propia existencia y su condición de alteridad.

Aquí destaco la organización Nuestras Hijas de Regreso a Casa, fundada en el 2001 por familiares de jóvenes desaparecidas entre las que figuran las de Campo Algodonero<sup>17</sup>. Esta organización ha constituido una expresión clara en la esfera pública local y nacional de un contrapeso no sólo frente a la ineficiencia jurídica y procedimental por parte del Estado mexicano frente al fenómeno y a la exigencia de justicia por parte de familiares de las víctimas. Con una clara intención de promover entre la población una dinámica reflexiva frente a la causa fundamental relacionada con el caso de las muertes violentas de las jóvenes, estas organizaciones han promovido actividades, foros, encuentros académicos y de asociaciones civiles, todos ellos en la

lógica de promover la defensa de derechos y la erradicación de la violencia por motivos de género.

En este sentido, cobra relevancia una actividad que se ha desarrollado en los últimos dos años, y que consiste en promover con las jóvenes artistas urbanas locales, la elaboración de murales en las fachadas de las casas en las que viven familiares de las jóvenes o son autorizadas por algún vecino del lugar (imagen 2). Decenas de murales han aparecido en diversos puntos de la ciudad, y como elemento en común, todos éstos enfatizan el rostro de alguna de las jóvenes desaparecidas. Al respecto, una de las artistas, Lluvia Rocha, refiere a la intención fundamental de esta actividad: que consistió en que las mamás participaran de un proceso de sanación y de esperanza. El rostro es la huella visible de una privación del vínculo con el familiar, que vuelve a estar ahí presente en la mirada. Como plantea Lévinas (2012), es la primera expresión de un lenguaje de reconocimiento, que para el caso de las madres expresa el estar ahí presente, y para la experiencia del transeúnte, el mirar a quien ha sido privada de su expresión más contundente de alteridad. La estrategia que buscó afianzar el colectivo centró su dinámica en la experiencia dialógica entre las jóvenes artistas y las familiares de las víctimas. Aquí el mural es el mecanismo de acción política que diside el régimen de visibilidad excluyente del patriarcado, y promueve la dinámica colectiva intergeneracional que constituye un aspecto clave de la acción política.

Imagen 2. Luchando hasta encontrarlas: Marisela Escobedo e Idali Juache



Fuente: fotografía Alfonso Hernández.

## Frente al régimen de horror y muerte, por una ética en favor de la vida

El debate contemporáneo que ha enriquecido los aportes del giro decolonial, permite entender cómo se han inscrito históricamente complejos procesos de colonización en nuestro contexto latinoamericano, un “sistema-mundo europeo/euro-norteamericano capitalista/patriarcal moderno/colonial” (Grosfoguel, 2007). Dicho sistema se ha encarnado de manera diferenciada en los modos de comprender y entender la vida, dando como resultado una predominante dinámica de exclusión y victimización que reproduce el dominio instaurado por un régimen de horror y muerte en el escenario específico de la ciudad fronteriza del norte de México.

El contexto de violencia y sus sujetos endriagos encargados de reproducir cotidianamente la experiencia del miedo y del horror, en particular en mujeres, jóvenes, niños e indígenas, es la expresión de históricos procesos de exclusión y abandono que se han venido gestando en el contexto de Ciudad Juárez (México). Un escenario en el que la muerte es la manifestación de un orden que define y establece aquellas vidas superfluas requeridas por el poder para hacer la vida en general “más sana y más pura” (Foucault, 2000: 231).

Ante este escenario, la puesta en escena de un trabajo de acción política de resistencia que busca separarse de los marcos de regulación que el orden dominante requiere para seguir plasmando su régimen de horror y muerte, Batallones Femeninos o Nuestras Hijas de Regreso a Casa son la expresión contundente de acciones colectivas que restituyen el reconocimiento a la vida y develan las dinámicas de barbarie que dicho régimen ha instaurado. Aquí quisiera concluir apostando por algunas generalidades que en los últimos años han plasmado enfoques de corte feminista-decolonial, en la búsqueda de colocar una ética que permita “reforzar la libertad de vivir, hacerla más rica, tener cada vez una mejor y mayor buena vida, entendida ésta en su interrelación con otras buenas vidas” (Bedregal, 2004: 4).

El primer aspecto que quisiera destacar es que una ética por la vida, como bien señala Francesca Gargallo, no se reduce a una lucha por la liberación o intereses de las mujeres, sino por “una ética que no deja fuera de su razonamiento a ningún ser humano” (Gargallo,

2004: 25). No es una visión de inclusión excluyente, en el sentido de asumir que la bandera es sumar a las necesidades o intereses de las mujeres otras identidades que también han sido excluidas —ejemplo de ello son las comunidades lésbico-gais— de los marcos de legitimación y reconocimiento patriarcal. Diluir el principio de universalización que el pensamiento moderno eurocéntrico se encargó de enarbolar es la primera apuesta hacia una reivindicación de las diferencias inclusivas.

El segundo aspecto es restituir el sentido colectivo y político de las experiencias que estas organizaciones han desarrollado. En ello, una ética por la vida se sostiene en la puesta en escena de acciones colectivas que reivindican en la esfera pública una disidencia sensible que se sostiene en nuevas formas de hacer política. El muro, el parque, la Web son espacios de apropiación de una nueva sensibilidad que visibilizan proyectos de reconocimiento por medio de dispositivos como la música o el mural. La apuesta por colectivizar la agenda pública (Salazar, 2014) es un recurso clave frente a la experiencia de olvido que las familias de las jóvenes desaparecidas han enfrentado ante la nula o ineficaz presencia del Estado mexicano. Colectivizar la experiencia es un llamado a solidarizarse con una alteridad que en los marcos de regulación del régimen de muerte y horror simplemente era negada.

Tercero, apostar por una ética en nombre de la vida es también promover una práctica liberadora. En ésta, el reconocimiento de la otredad parte del propio reconocimiento de la existencia. Ser mujer joven es asumir una corporeidad que en los esquemas de representación del orden patriarcal se asocia con una lógica del deseo rentable en el mercadeo de la muerte. Romper con estos marcos de representación es trasladar las miradas en torno a un rostro con potencia expresiva (Lévinas, 2012). Esto es contundente en torno a los murales de las jóvenes. Pintar su rostro no sólo es una estrategia de resiliencia hacia las familias. Es una apuesta pedagógica que busca promover una conciencia reflexiva colectiva en los habitantes de esta ciudad fronteriza, con la intención de develar las marcas con las cuales el régimen de horror y muerte se ha encargado de asociar a estas jóvenes. El rostro es una narrativa performativa que “se encuentra fuera del horizonte cognitivo del yo [...] logra destronar y cuestionar el poder nominativo y acusativo, al poner en marcha un sentido que se sitúa fuera del ser sustancial” (Navarro, 2008: 185).

## Notas

1. Para una mayor referencia al impacto de políticas públicas en torno a la población juvenil por parte de los gobiernos de la región, véase Pedro Núñez *et al.* (2015).
2. En el estudio “Emergencias y desplazamientos de la acción política de jóvenes colombianos” estos autores colocan una reflexión clave para entender la disputa en relación con la acción política. Por un lado, la visión tradicional moderna en la que ésta es vista como relaciones verticales entre el Estado y la sociedad civil, y en la cual el Estado es el actor clave por excelencia. Frente a ésta, otra lógica irrumpe como la acción directa, dinámica y creativa de los sujetos en la búsqueda de otros modos posibles de generar proyectos en común.
3. En diciembre del 2006, el entonces presidente de México, Felipe Calderón, oficializó su “guerra” contra el narcotráfico. Esto significó entre otros aspectos, el incremento del gasto en seguridad pública así como la presencia del ejército mexicano en tareas de vigilancia, favoreciendo la militarización de las corporaciones policíacas a nivel de los gobiernos municipales y estatales en el país (Moloeznik, 2012).
4. Para este filósofo camerunés, la hipótesis central de su trabajo se plantea en ubicar a la soberanía fuera de los marcos de definición de la ciencia política clásica en el sentido de delimitación del dominio territorial por parte de un Estado y el ejercicio de una “violencia legítima” en el poder y la capacidad de dictaminar quién vive y quién muere.
5. Diversas notas periodísticas hicieron mención a la relación entre los homicidios y la estrategia entre ambos países para dejar ingresar armas de alto calibre resultado de la operación Rápido y Furioso. Esta operación, “fue iniciada por la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF, por sus siglas en inglés) de los Estados Unidos, para vender armas a presuntos criminales y dejarlas pasar hacia la frontera mexicana con el objetivo de poderlas rastrear y darles seguimiento, esperando identificar a los responsables del tráfico de armas que posteriormente van a dar a manos de narcotraficantes. La ATF permitió que 2.500 armas fueran compradas ilegalmente y transportadas a México, donde grupos de narcotraficantes fuertemente armados combaten entre ellos y con las autoridades por el control de las calles desde hace varios años” (Aristegui Noticias, 2006).
6. Sayak Valencia toma el término *endriago* de la literatura medieval basada en el texto *Amadís de Gaula*, para referirse a un personaje monstruoso hombre, hidra y dragón. Caracterizado por su ligereza y condición bestial, es un ser dotado con habilidades para la defensa pero también para el ataque, y con ello generar el temor en sus contrincantes (Valencia, 2010).
7. Este grupo es uno de los eslabones del narcomenudeo en la región que comprende Ciudad Juárez y El Paso, Texas.
8. Para un análisis más profundo al respecto, el libro *La cárcel es mi vida y mi destino. Producción sociocultural del castigo*. La vida del joven en prisión constituye una referencia importante sobre la experiencia de vida del integrante de pandilla vinculado a un proceso penal por el delito de homicidio (Salazar, 2015a).
9. Al respecto, destaca el trabajo de Julia Monárrez y Luis Cervera de El Colegio de la Frontera Norte (México), éste muestra que las víctimas de feminicidio son mujeres que viven en zonas con mayores índices de pobreza y marginación urbana (Cervera y Monárrez, 2001).
10. Rossana Reguillo (2013) sostiene que *disidencia* proviene del verbo *disidir* —y no como regularmente se asocia a “disentir”—. En este sentido, *disidir* significa “separar, no permanecer [...] un llamado a pensar de otro modo, a construir un espacio distinto, alejado de los centros de poder” (Reguillo, 2013: 2).
11. Existe una literatura amplia en torno a esta categoría (Reguillo, 2012 ; Valenzuela, 2009). En general, parte de entender a las culturas juveniles como dinámicas y discontinuas. En este sentido, nos queda claro que esto exige también una discusión en torno a los/as jóvenes en sentido diferenciado: por ejemplo, aquellos ubicados más en una posición disidente, frente a quienes se insertan o incorporan a las dinámicas del orden que prevalece en gran medida en la tradición moderna adultocrática, o aquellos que enfrentan en los márgenes una condición creciente de exclusión (Salazar, 2015b).
12. En el colectivo han participado varias jóvenes. Si bien han destacado Murder, Dilema y Oveja Negra, su apuesta ha sido de apertura a aquella joven que encuentre en el hip hop el mecanismo para hacer visible en la letra de alguna canción la voz de protesta y resistencia frente a la experiencia cotidiana de negación y exclusión propia del patriarcado. Importante la disputa que han enfrentado en los espacios de disidencia, propios de la dominación masculina. El hip hop también es un escenario de disputa en el que las jóvenes del colectivo deben negociar con sus pares masculinos la presencia y visibilidad en la esfera pública.
13. Para una mayor referencia del hip hop como práctica política, véase Peláez Rodríguez (2012) y Garcés Montoya (2014).
14. Cabe destacar que un aspecto clave de la dinámica que ha permanecido históricamente en la frontera México-Estados Unidos es la xenofobia y el racismo (Valenzuela, 2013).
15. La Corte Interamericana de Derechos Humanos, con fecha 16 de noviembre del 2009, emitió sentencia contra el Estado mexicano señalando entre otras cosas, que el Estado incumplió con su deber de investigar —y con ello su deber de garantizar— los derechos a la vida, la integridad personal y la libertad personal, en perjuicio de Claudia Ivette González, Laura Berenice Ramos Monárrez y Esmeralda Herrera Monreal.
16. Destaco los planteamientos de Emmanuel Lévinas en torno a la ética de la alteridad: “El rostro; su revelación es palabra. Sólo la relación con otro [...] nos conduce hacia una relación totalmente diferente de la experiencia en el sentido sensible del término”. (Lévinas, 2012: 207).
17. Entre los objetivos fundamentales de la organización se encuentran: acompañar y orientar a las familias cuyas hijas han desaparecido, reclamar justicia jurídica y social para las familias afectadas, promover programas de rehabilitación ocupacional para atender la salud física y afectiva de integrantes de las familias, entre otros (véase: <<http://nuestrashijasderegresoacasa.blogspot.mx/p/quienes-somos.html>>).

## Referencias bibliográficas

1. ALVARADO, Sara, Camilo Ramírez, Ariel Gómez y María Cristina Sánchez, 2015, “Emergencias y desplazamientos de la acción política de jóvenes colombianos”, en: Humberto Cubides, Silvia Borelli, René Unda y Melina Vázquez (eds.), *Juventudes latinoamericanas: prácticas socioculturales, políticas y políticas públicas*, Buenos Aires, Clacso, pp. 31-48.
2. ARISTEGUI Noticias, 2006, “‘Rápido y Furioso’, cronología del escándalo”, en: *Aristegui Noticias*, tomado de: <<http://aristeguinoticias.com/2006/mexico/rapido-y-furioso-la-cronologia-del-escandalo>>.
3. BEDREGAL, Ximena, 2004, “Introducción”, en: Ximena Bedragal (coord.), *Ética y feminismo*, México, La Correa Feminista/Centro de Investigación y Capacitación de la Mujer A. C., pp. 3-13.
4. BOTERO, Patricia, 2015, “Descolonización del tiempo político del desarrollo desde algunos mandatos generacionales por la vida”, en: Humberto Cubides, Silvia Borelli, René Unda y Melina Vázquez (eds.), *Juventudes latinoamericanas: prácticas socioculturales, políticas y políticas públicas*, Buenos Aires, Clacso, pp. 49-76.
5. BUTLER, Judith, 2007, *Vida precaria: el poder del duelo y la violencia*, Barcelona, Paidós.
6. CASTRO-GÓMEZ, Santiago y Ramón Grosfoguel, 2007, *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, Bogotá, Siglo del Hombre/Universidad Central-Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos/Pontificia Universidad Javeriana-Instituto Pensar.
7. CERVERA, Luis y Julia Monárrez, 2010, *Sistema de información geográfica de la violencia en el municipio de Juárez, Chihuahua: geo-referenciación y su comportamiento espacial en el contexto rural y urbano (sigvida)*, México, El Colegio de la Frontera Norte/Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
8. CORTE Interamericana de Derechos Humanos, 2009, *Caso González y otras (“Campo Algodonero”) vs. México*, Sentencia emitida 16 de noviembre del 2009, tomado de: <[http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/se-riec\\_205\\_esp.pdf](http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/se-riec_205_esp.pdf)>.
9. FOUCAULT, Michel, 2000, *Defender la sociedad: curso en el Collège de France (1975-1976)*, México, Fondo de Cultura Económica.
10. GARCÉS, Ángela, 2014, “Resistencia estética juvenil: derivas masculinas y femeninas a través del hip-hop”, en: *Versión, Estudios de Comunicación y Política*, No. 33, Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 87-104.
11. GROSGOUEL, Ramón, 2007, “Descolonizando los universalismos occidentales”, en Santiago Casto-Gómez y Ramón Grosfoguel (eds.), *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, Bogotá, Universidad Central-Iesco/Pontificia Universidad Javeriana-Instituto Pensar/Siglo del Hombre, pp. 63-78.
12. GARGALLO, Francesca, 2004, “Ética, ética feminista y libertad” en: Ximena Bedragal (coord.), *Ética y feminismo*, México, La Correa Feminista/Centro de Investigación y Capacitación de la Mujer A. C., pp. 24-29.
13. LÉVINAS, Emmanuel, 2012, *Totalidad e infinito: ensayo sobre la exterioridad*, Salamanca, Sígueme.
14. MBEMBE, Achille, 2011, *Necropolítica*, Madrid, Melusina.
15. MOLOEZNIK, Marcos, 2012, “El proceso de militarización de la seguridad pública en México (2006-2010)”, en: *Revista Frontera Norte*, Vol. 24, No. 48, julio-diciembre, Colegio de la Frontera Norte, pp. 121-144.
16. MONÁRREZ, Julia, 2013, “Muerte, coerción legítima y existencia precaria”, en: *Fronteras culturales, alteridad y violencia*, México, Colegio de la Frontera Norte-Departamento de Estudios Culturales, pp. 253-292.
17. NAVARRO, Olivia, 2008, “El ‘rostro’ del otro: una lectura de la ética de la alteridad de Emmanuel Lévinas”, en: *Contrastes. Revista Internacional de Filosofía*, Vol. XIII, Universidad de Málaga, pp. 177-194.
18. NÚÑEZ, Pedro, Melina Vázquez y Pablo Vommaro, 2015, “Entre la inclusión y la participación: una revisión de las políticas públicas de juventud en la Argentina actual”, en: Humberto Cubides, Silvia Borelli, René Unda y Melina Vázquez (eds.), *Juventudes latinoamericanas: prácticas socioculturales, políticas y políticas públicas*, Buenos Aires, Clacso, pp. 94-140.
19. PELÁEZ, Diana, 2012, *Gurrera beats: hip hop chicana en Los Ángeles: sobre los discursos de lo femenino y las dinámicas de su resistencia y reproducción*, tesis de maestría, Colegio de la Frontera Norte, tomado de: <<https://cofepositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1014/49>>.
20. REGUILLO, Rossana, 2012, *Culturas juveniles: formas políticas del desencanto*, Buenos Aires, Siglo XXI.
21. \_\_\_\_\_, Rossana, 2013, “Disidencia: frente al desorden de las cajas abiertas: México, breve y precario mapa de lo imposible”, en: *Revista Emisférica*, Vol. 10, Instituto

- Hemisférico de Performance y Política, tomado de: <<http://hemisphericinstitute.org/hemi/es/e-misferica-102/reguillo>>.
22. RODRÍGUEZ, Ernesto, 2015, “A modo de prologo: estudio sobre juventudes en América Latina: un mosaico de realidades diversas pero convergentes, a caracterizar más y mejor”, en: Humberto Cubides, Silvia Borelli, René Unda y Melina Vázquez (eds.), *Juventudes latinoamericanas: prácticas socioculturales, políticas y políticas públicas*, Buenos Aires, Clacso, pp. 21-30.
  23. SALAZAR, Salvador, 2014, “Subjetividades disidentes y el (des)dominio del biopoder paralegal: la producción sociocultural de los cuerpos en Ciudad Juárez, México”, en: *Revista Culturales*, Vol. II, No. 2, julio-diciembre, Universidad Autónoma de Baja California, pp. 157-177.
  24. \_\_\_\_\_, 2015a, *La cárcel es mi vida y mi destino: producción sociocultural del castigo: la vida del joven en prisión*, México, Clacso/Frontera Abierta/UACJ.
  25. \_\_\_\_\_, 2015b, “La construcción simbólica de la articulación vida-muerte en colectivos juveniles urbanos: lo subjetivo y las mediaciones del sentido”, en: *Revista Noésis*, Vol. 24, No. 48, julio-diciembre, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, pp. 101-126.
  26. SALAZAR, Salvador y Martha Curiel, 2012, *Ciudad abata: antropología de la(s) fatalidad(es)*, México, UACJ.
  27. SASSEN, Saskia, 2006, *Deciphering the Global: It's scales, spaces and subjects*, Nueva York, Routledge.
  28. SEGATO, Rita, 2013, *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez: territorio, soberanía y crímenes de segundo estado*, Buenos Aires, Tinta Limón.
  29. SILVA, Diana, 2017, “‘Somos las vivas de Juárez’: hip-hop femenino en Ciudad Juárez”, en: *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 79, No. 1, enero-marzo, Instituto de Investigaciones Sociales UNAM, pp. 147-174.
  30. VALENCIA, Sayak, 2010, *Capitalismo gore*, Barcelona, Melusina.
  31. VALENZUELA, José, 2009, *El futuro ya fue: socioantropología de l@s jóvenes en la modernidad*, México, El Colegio de la Frontera Norte/Casa Juan Pablos.
  32. \_\_\_\_\_, 2013, *El color de las sombras: chicanos, identidad y racismo*, México, El Colegio de la Frontera Norte.



▪ © Daikichi Amano